



Este refuerzo del servicio se aplicará desde este lunes con más de 1.200 puestos de lectura habilitados

La Comunidad de Madrid amplía los horarios de sus bibliotecas públicas durante el periodo de exámenes

- Once centros amplían su horario desde el 12 de mayo al 4 de julio, de los cuales dos abrirán 24 horas
- Esta medida extraordinaria se aplica dos veces al año coincidiendo con los períodos de pruebas de los alumnos

10 de mayo de 2025.- La Comunidad de Madrid ampliará desde este lunes y hasta el 4 julio el horario de apertura de once bibliotecas públicas para facilitar a los estudiantes la preparación de los próximos exámenes. Dos de ellas abrirán 24 horas (la Rafael Alberti, en Fuencarral-El Pardo y la Elena Fortún, en Retiro), y otras nueve lo harán desde las 9:00 hasta la 1:00 de la madrugada. Las instalaciones estarán abiertas los siete días de la semana.

Con este refuerzo del servicio que gestiona la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, el Ejecutivo regional pone a su disposición 1.242 puestos de lectura. Esta medida extraordinaria se aplica dos veces al año coincidiendo con los períodos de pruebas de los alumnos de enero-febrero y mayo-julio.

Además de los mencionados anteriormente, se suman a la campaña abriendo de 21:00 horas a 1:00, la biblioteca José Luis Sampedro, en Chamberí; Pedro Salinas, en Centro; José Acuña, en Moncloa-Aravaca; Antonio Mingote, en Latina; Javier Marías, en Moratalaz; José Hierro, en Usera; Miguel Hernández, en Puente de Vallecas, Luis Rosales, en Carabanchel y la María Moliner en Villaverde.

En las horas de ampliación únicamente se podrá acceder a las salas de lectura de adultos y, por razones de seguridad, los usuarios (a partir de 14 años) deberán identificarse a la entrada durante todo el horario de apertura con el DNI o cualquier otro documento oficial.

Más información: [Portal del Lector](#)